GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN

Pública		Pública Clasificada	x	Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8358748 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION REGIONAL TOLIMA - SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8358748
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/09/2025
OBJETO	Adquisición de materiales de formación para los programas de titulación regular y complementaria (áreas de: I. Campesena; II. Economía popular (Full popular); III. Población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional (ambiental, confecciones, artesanías, ofimática, emprendimiento, marroquinería, motocicletas)) del Centro del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2025. LOTES: 1, 6 , 7 ,9 Y 10
CONTRATISTA	SOLUCIONES SCM S.A.S
CC o NIT	901323736
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cra. 45 sur, No. 141-05 Sector Picaleña, Centro de Industria y Construcción.
FECHA DE INICIO	29/09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	60 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	117.300.000 COP
PRÓRROGA	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2025
ADICIÓN NRO. 1	Se realiza adición
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	159.454.013 COP
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	30/09/2025 - 20/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	11-14-101265548		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/09/2025	29/03/2026	$23.460.000
Calidad y correcto funcionamiento	19/09/2025	29/11/2026	$23.460.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD Seriedad de la oferta			
ASEGURADORA	NA		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101264021		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	05/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	NA	NA	NA

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Presentar a la supervisión del contrato una vez iniciado el mismo, el cronograma de entrega de los ítems objeto de adquisición y relacionados en el punto 2.6 para cada lote.	Comunicar al contratista oportunamente la designación como supervisor y seguimiento para la entrega de los elementos de manera oportuna.	Correos electrónicos como canal de comunicación para notificaciones de entrega de los elementos
2. Entregar los bienes requeridos por la entidad con las características técnicas solicitadas, cumpliendo con oportunidad y calidad en la entrega de los bienes.	El proveedor cumplió con el objeto contractual en las condiciones necesarias de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos, en los plazos estipulados.	Evidencia del acta de recibí a satisfacción que se encuentra en los anexos al final de este documento.
3. Suministrar garantía por los Ítems y/o bienes entregados por el plazo de ejecución del contrato y un año adicional	El contratista aportó garantías de cumplimiento a través de la póliza aportada en el SECOP II	SOLUCIONES SMC SAS anexó la póliza SEGUROS DEL ESTADO, 11-44101265548
4. Todos los trabajadores que ingresen a la institución o entrega de los elementos del contrato deberán estar permanente mente provistas de su equipo de seguridad para garantizar una protección efectiva y poder trabajar, así mismo, deberán estar afiliados al Sistema de Seguridad Social, incluido los riesgos laborales (EPS, fondo de pensiones y ARL) y presentar soporte de estos y certificado de ARL no inferior a 30 días.(Contractual)	El contratista envía documentación relacionada con el personal que ingresa para la entrega de los materiales	Soportes documentales.
5. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	No aplica	No aplica

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

[Relacione en este espacio el cumplimiento de todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás. Para tal efecto, tenga en cuenta el formato "GCCON-AN-001 Anexo de verificación criterios de contratación". En caso que no haya obligaciones de este tipo, digite "No aplica"].

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/12/2025	No. SCML 280	$28.600.00	$28.600.000	0	100%
24/12/2025	No. SCML 281	7,999,997.01	7,999,997.01	2.9	99.9%
24/12/2025	No. SCML 282	26,858,064.00	26,858,064.00	0	100%
24/12/2025	No. SCML 283	49,562,182.00	49,562,182.00	0	100%
24/12/2025	No. SCML 284	46,433,766.20	46,433,766.20	0.80	99.9%
26/12/2025	**Nota debito 4**	**3.79**			

NOTA INTERNA. Puede adicionar las filas requeridas de acuerdo con el número de facturas.

Porcentaje de ejecución física 99.9% COMPRAVENTA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 22 de diciembre 2025.
La suscrita SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE identificado con cédula de ciudadanía No. 40.038.602 DE TUNJA en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de SOLUCIONES SCM S.A.S identificada con NIT 901.323.736-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.
Igualmente conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la

Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los 15 días del mes de DICIEMBRE de 2025, en SOACHA

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Yo María Eugenia Rebolledo en i calidad de supervisor certifico que, una vez revisada la documentación, el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

- Se recibe a satisfacción los elementos relacionados con la oferta económica, Adquisición de materiales de formación para los programas de titulación regular y complementaria (áreas de: I. Campesena; II. Economía popular (Full popular); III. Población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional (ambiental, confecciones, artesanías, ofimática, emprendimiento, marroquinería, motocicletas)) del Centro del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2025. LOTES: 1, 6, 7 ,9 Y 10 por lo tanto, por parte de la supervisión se autoriza el pago del contrato CO1.PCCNTR.8358748 de 2025.
- Se anexan evidencias

Para constancia se firma en Ibagué a los 24 días del mes de diciembre.



María Eugenia Rebolledo Medina
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8358748. DE 2025





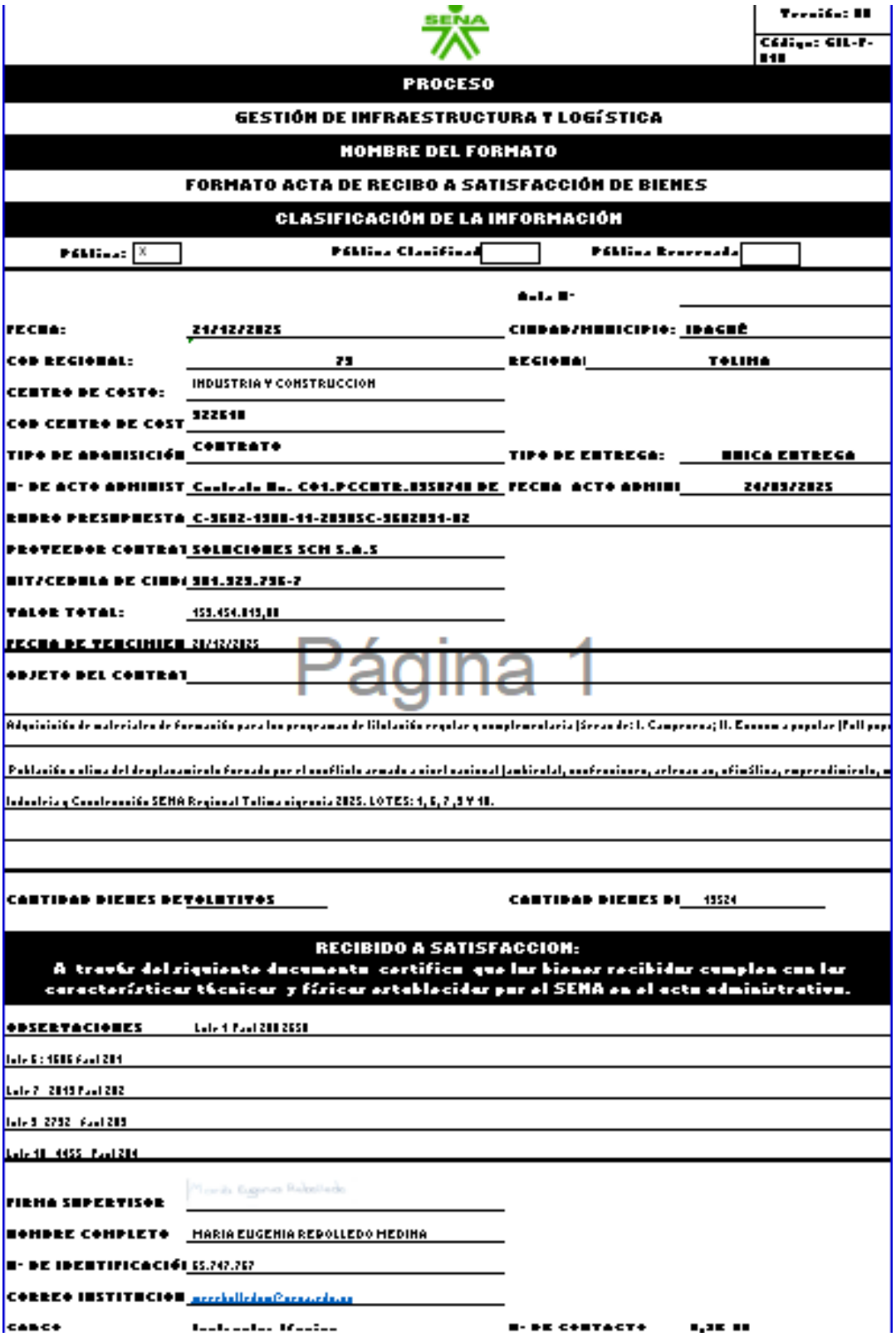

11:29 a. m.


alico
11:29 a. m.


11:29 a. m.


alico
11:29 a. m.


11:29 a. m.



Versión: 08

Código: GIL-F-018

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X Pública Clasificada: Pública Reservada:

Acta N°:

FECHA: 24/12/2025 CIUDAD/MUNICIPIO: IBAGUÉ

COD REGIONAL: 73 REGIONAL: TOLIMA

CENTRO DE COSTO: INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

COD CENTRO DE COST: 322618

TIPO DE ADQUISICIÓN: CONTRATO TIPO DE ENTREGA: UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINIST: Contrato No. CO1.PCCNTR.8358748 DE FECHA ACTO ADMINI: 24/12/2025

RUBRO PRESUPUESTA: C-3602-1500-11-2838SC-3602831-02

PROVEEDOR CONTRAT: SOLUCIONES SCM S.A.S

NIT/CEDULA DE CIUD: 901.923.736-7

VALOR TOTAL: 153.454.818,88

FECHA DE TERMINACI: 28/12/2025

OBJETO DEL CONTRAT:

Página 1

Adquisición de materiales de formación para los programas de titulación regular y complementaria (Área de: I. Comercio; II. Comun a popular (Full pop

Población a cargo del departamento formado por el condición armado a nivel nacional (ambiental, confecciones, artesanías, ofimática, emprendimiento, m

Industria y Construcción SENA Regional Tolima vigencia 2025. LOTES: 1, 5, 7, 9 Y 10.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS: CANTIDAD BIENES DE: 13524

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Lote 4 Pool 288 2658

lote 6 : 1686 Pool 284

Lote 7 2815 Pool 282

lote 9 2752 Pool 285

Lote 10 1455 Pool 284

FIRMA SUPERVISOR:

NOMBRE COMPLETO: MARIA EUGENIA REPOLLEDO MEDINA

N° DE IDENTIFICACIÓ: 55.747.757

CORREO INSTITUCION:

CARGO: N° DE CONTACTO: